



MERCOSUR/FCCP/ACTA N° 01/24

CXI REUNIÓN ORDINARIA DEL FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

SESIÓN ESTADOS PARTES Y ESTADOS ASOCIADOS

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 8 de abril de 2024, la CXI reunión ordinaria del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

Las delegaciones de Chile, Colombia, Ecuador y Perú participaron en los términos de la Decisión CMC N° 18/04 "Régimen de Participación de los Estados Asociados al MERCOSUR".

La Coordinadora Nacional del FCCP de Paraguay, Embajadora Helena Felip, en calidad de Presidencia *Pro Tempore*, dio inicio a la reunión dando la bienvenida a las delegaciones.

Las delegaciones agradecieron a la PPTP por la convocatoria de la CXI reunión.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda aprobada consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. PRIORIDADES DE LA PPT PARA EL SEMESTRE

La delegación de Paraguay, en ejercicio de la Presidencia *Pro-Tempore* del MERCOSUR presentó a las delegaciones las prioridades generales establecidas por los Cancilleres de los Estados Partes y Bolivia en enero de 2024 que serán impulsadas durante el presente semestre, resaltando los principales temas de agenda y actividades previstas con miras a reforzar el fortalecimiento del proceso de integración en los diferentes ámbitos de coordinación y seguimiento (**Anexo IV**).

Durante la presentación, la PPTP destacó 14 puntos con “una visión pragmática y realista para ir adecuando el proceso de integración a los desafíos del siglo XXI”, en los que se incluyen temas económicos, políticos, sociales y culturales.

Las delegaciones agradecieron la presentación realizada por la PPTP referente a las líneas acordadas por los Cancilleres de los Estados Partes y Bolivia de enero de 2024, y realizaron comentarios sobre los mismos, manifestaron sus coincidencias y destacaron el interés de cada delegación en temas específicos.

De igual manera, la PPTP, en línea con el Programa de Trabajo del FCCP 2023-2024, presentó sus propuestas y/ o resultados esperados en específico para el FCCP o Mercosur Político para el presente semestre, entre los que se encuentran actividades con el Instituto Social del MERCOSUR, el Instituto en Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR, y el Observatorio de la Democracia. Además, se prevé la búsqueda de consensos para 4 acuerdos Mercosur sobre temas diversos y una Declaración Especial sobre Lucha contra el Crimen Organizado Transnacional.

En ese sentido, las delegaciones intercambiaron comentarios sobre las actividades y/o resultados esperados de la PPTP y sobre el calendario de las reuniones previstas de los foros cuyo seguimiento realiza el FCCP, y expresaron su conformidad con lo planteado. **(Anexo V)**.

Por otra parte, ante el pedido de algunos Estados Asociados de lograr una mayor y mejor participación en los foros del FCCP, la PPTP mencionó que en el ámbito del GAIM, Brasil presentó, durante la PPTB anterior, propuestas de ajuste en la normativa vigente del MERCOSUR, con vistas a fortalecer las modalidades de participación de los Estados Asociados en los foros de la agenda política, social y ciudadana cuyo seguimiento realiza el FCCP y en los institutos del MERCOSUR. Al respecto, se informó que la propuesta sigue en análisis por parte del GAIM.

El FCCP reforzó la necesidad de que el GAIM continúe evaluando las propuestas mencionadas de forma constructiva y con miras a la posible adopción, a finales de este semestre, de formatos para la participación equitativa en los foros bajo seguimiento del FCCP. Finalmente, destacó que las propuestas para fortalecer la participación de los Estados Asociados en las actividades de los foros especializados constituirían una señal política importante en el contexto más amplio del proceso de integración sudamericano.

No obstante, las delegaciones acordaron que la PPTP realizara consultas respecto del estado de situación de las citadas propuestas, presentadas en oportunidad de la CXXIX reunión ordinaria del GMC (Acta N° 05/23, ítem 6.3)

2. DIÁLOGO CON EL INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR (ISM)

El FCCP recibió el informe de las actividades del ISM desarrolladas durante el primer trimestre del 2024, presentado por su Directora Ejecutiva, Mariana Penadés, que consta como **Anexo VI**.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top, a circled 'P', and several other illegible signatures.

El FCCP tomó nota del Plan Operativo Anual (POA) del ISM que constituye una planificación de actividades / acciones a ser desarrolladas durante el año 2024, cuya versión fuera confeccionada partiendo de los acuerdos de la XLIX Reunión del CISM en la Presidencia *Pro Tempore* de Brasil 2023, de modo de dar continuidad a los productos esperados a lo largo del 2024.

Al respecto, el FCCP acordó la necesidad de realizar reuniones conjuntas entre el CISM, el GAIM y el GAP, en el marco de la Decisión CMC N° 24/14, Anexo II, para atender las cuestiones presupuestarias del ISM teniendo en cuenta lo señalado en la LXI reunión ordinaria del GMC, Acta N° 06/23, ítem 3.1. A tal efecto, propondrá al CISM, al GAIM y al GAP, a través de la PPTP de los respectivos órganos dependientes, la realización de la misma.

3. DIÁLOGO CON EL INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE DERECHOS HUMANOS (IPPDDHH)

El FCCP recibió el informe de las actividades del IPPDDHH desarrolladas durante el primer trimestre del 2024, presentado por su Directora Ejecutiva, Andressa Caldas, que consta como **Anexo VII**.

Por su parte, la Directora Ejecutiva del IPPDDHH se refirió a los lineamientos estratégicos de su gestión al frente del Instituto e invitó a los integrantes del FCCP a contribuir con la planificación del mismo en base a las prioridades de los Estados Partes. Indicó que las variables de género y étnico racial serán incorporadas en todas las acciones del IPPDDHH. Finalmente expresó la situación del Instituto en relación al cumplimiento de los más de treinta mandatos que actualmente le han sido encomendados por la RAADDHH y otras reuniones de Ministros, destacando que pese a contar con un presupuesto aprobado y suficiente para avanzar con dicho cumplimiento, se encuentran vacantes prácticamente todas las posiciones de funcionarios y demoradas las solicitudes de renovación de contrataciones temporales que impiden avanzar de cara a la próxima RAADDHH. En tal sentido, la Directora del IPPDDHH mencionó que se han formulado reiteraciones para poder avanzar con las mismas, pero que el proceso de consultas por parte de uno de los Estados se ha demorado de manera extendida. De tal forma, solicitó al FCCP que, en el marco de sus competencias, brinde recomendaciones para poder destrabar esta situación, ante el CMC.

Al respecto, con miras a atender la situación presupuestaria y organizativa del IPPDDHH, en relación con las contrataciones propuestas por la Dirección Ejecutiva, el FCCP acordó la necesidad de realizar reuniones conjuntas entre el Consejo del IPPDDHH, el GAIM y el GAP, en el marco de la Decisión CMC N° 24/14, Anexo II, teniendo en cuenta lo señalado en la LXI reunión ordinaria del GMC, Acta N° 06/23, ítem 3.1. A tal efecto, propondrá al Consejo del IPPDDHH, al GAIM y al GAP, a través de la PPTP de los respectivos órganos dependientes, la realización de la misma.

4. DIÁLOGO CON EL OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA del PARLASUR

El FCCP recibió al Presidente del PARLASUR, Diputado Alfredo Olmedo, y al Vicepresidente Senador Derlis Maidana, quién se refirió a las próximas actividades que se desarrollarán en conjunto con la PPTP y el Observatorio de la Democracia durante el presente semestre, como el Seminario internacional “Crímenes virtuales y la desinformación política: las amenazas a la integridad electoral”; y la próximas misiones de observación electoral a desplegarse en el presente año. Por último, el Presidente del PARLASUR agradeció el diálogo permanente con el FCCP e invitó a reforzar el relacionamiento institucional entre el PARLASUR, el IPPDDHH y el ISM.

5. OTROS ASUNTOS

5.1. Programa de Trabajo del FCCP 2025 - 2026

La delegación de Uruguay adelantó a las delegaciones que durante el próximo semestre presentará a consideración de las demás delegaciones el Programa de Trabajo del FCCP para el periodo 2025 - 2026. Sin embargo, consideró importante que se pueda avanzar en algunos lineamientos durante la presente PPTP.

Por su parte, la PPTP señaló que circulará con antelación a la próxima reunión del FCCP, previa a la próxima Cumbre Presidencial el correspondiente Informe Semestral sobre el Grado de Avance del actual Programa de Trabajo del FCCP 2022-2024, para consideración y aprobación por parte de las delegaciones.

5.2. Movilidad de artistas y libre circulación de bienes y servicios culturales en la región (Instrucción del CMC al GMC)

Con relación a la instrucción impartida por el Consejo del Mercado Común (CMC) en su LXII reunión ordinaria, Acta N° 01/23, ítem 9., a efectos de analizar la solicitud relativa a la movilidad de artistas y a la libre circulación de bienes y servicios culturales en la región sobre las normas en materia aduanera y migratoria, el FCCP instruyó a la RMC a proceder de acuerdo con la CXXX reunión ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) que se llevará a cabo los días 9 y 10 de abril de 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN

La fecha de la próxima reunión del FCCP será convocada oportunamente por la PPT.

ANEXOS

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

Los Anexos que forman parte de la presenta Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Prioridades de la PPTP
Anexo V	Calendario reuniones foros cuyo seguimiento realiza el FCCP
Anexo VI	Informe actividades ISM
Anexo VII	Informe de las actividades del IPPDDHH



Por la delegación de Argentina

Daniel Pepa



Por la delegación de Brasil

Francisco P. Cannabrava



Por la delegación de Paraguay

Helena Felip



Por la delegación de Uruguay

Alejandra Costa



Por la delegación de Bolivia

Rufino Pasquito Tarumbara



**CXI REUNIÓN ORDINARIA DEL FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN
POLÍTICA**

ACTA N° 01/24

PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS

Ayuda Memoria

Las delegaciones de Chile, Colombia, Ecuador y Perú participaron en su condición de Estados Asociados, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 18/04, de la CXI reunión ordinaria del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), en el tratamiento de los siguientes temas de la agenda y manifestaron su acuerdo respecto al Acta.

Los temas tratados fueron:

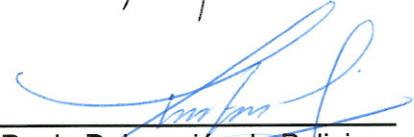
- 1. PRIORIDADES DE LA PPT PARA EL SEMESTRE**
- 2. DIÁLOGO CON EL INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR (ISM)**
- 3. DIÁLOGO CON EL INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE DERECHOS HUMANOS (IPDDHH)**
- 4. DIÁLOGO CON EL OBSERVATORIO DE LA DEMOCRACIA del PARLASUR**
- 5. OTROS ASUNTOS**
 - 5.1. Programa de Trabajo del FCCP 2025 – 2026**
 - 5.2. Movilidad de artistas y libre circulación de bienes y servicios culturales en la región (Instrucción del CMC al GMC)**


Por la Delegación de Argentina
Daniel Pepa


Por la Delegación de Brasil
Francisco Pessanha Cannabrava

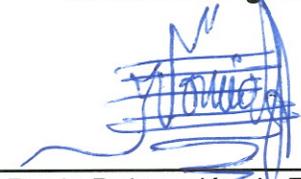

Por la Delegación de Paraguay
Helena Filip


Por la Delegación de Uruguay
Alejandra Costa


Por la Delegación de Bolivia
Rufino Pasquito Tarumbara

Por la Delegación de Chile
Constanza Figueroa

Por la Delegación de Colombia
Víctor Gómez


Por la Delegación de Ecuador
Fernando Novillo

Por la Delegación de Perú
María Antonia Massana García

